



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

JUEVES 16 DE ABRIL DE 2026

HIDALGO // AÑO 5

NÚMERO 1762 // Precio 10 pesos

Ratifican positiva calificación crediticia

● HR Ratings destaca que políticas públicas fortalecen la presencia fiscal de Hidalgo

● Consideró el factor de gobernanza como superior

REDACCIÓN/P2



▲ Foto Mauricio Bautista

Lotería Nacional presenta álbum Retro del Fútbol

● Se completará mediante cachitos participantes en sorteos con premios millonarios

● Rinde homenaje a la historia mundialista y reconoce el legado de las mujeres

MAURICIO BAUTISTA/P3

De Interés General

Fracking, hasta tener evaluación soberana

● Un comité de especialistas valorará condiciones, riesgos y beneficios antes de cualquier decisión del gobierno federal

● Claudia Sheinbaum reiteró que México depende en 75% del gas natural importado desde EU

MAURICIO BAUTISTA/P2



Podrían ser sancionados con hasta 20 años de prisión

Congreso propondrá endurecer penas a choferes homicidas

● En 2024 se registraron 255 muertes por accidentes viales

● Cifra reflejó incremento de 13.8% comparado con 2023

● Habrá 20 años de cárcel cuando haya más de un fallecido

● Operadores tienen una responsabilidad al transportar

DULCE CASTILLO/P3



Comunidad sale a las calles contra iniciativa antitaurina

▲ Integrantes de la comunidad indígena de Caxuxi, matadores, ganaderos, novilleros y aficionados taurinos realizaron ayer una manifestación pacífica que partió de la Plaza de Toros Vicente Segura hacia el Congreso del estado, en rechazo a la iniciativa que busca prohibir las corridas de toros en la entidad. La movilización reunió a representantes del sector taurino, quienes señalaron que esta actividad no solo forma parte de su identidad cultural, sino que también representa el sustento económico de miles de familias en distintas regiones del estado. Foto Benjamín H. V. /P5



El clima ha dejado de ser una variable predecible para convertirse en un adversario que no perdona la improvisación, como lo que pasó en la sierra hidalguense en la vaguada monzónica. La infraestructura urbana de la capital parece diseñada para un mundo que ya no existe, uno donde el concreto siempre ganaba". Jorge González Correa /P8

La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Subdirector Editorial
Mauricio Antonio
Bautista García

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
16 de abril de 2026

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título
y **Contenido**, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por
el **Instituto Nacional**
del **Derecho de Autor**:
04-2021-080217242200-101

EL ESTADO HA REDUCIDO EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

HR Ratings ratifica positiva calificación crediticia estatal



◀ La agencia reconoció la disciplina financiera del estado, por lo que ratificó la calificación HR AA+. Foto Benjamín H. V.

La evaluación consideró el factor gobernanza como superior, pues la implementación de políticas públicas ha fortalecido la presencia fiscal

REDACCIÓN

La agencia calificador HR Ratings ratificó la calificación HR AA+ y mejoró la perspectiva de estable a positiva para Hidalgo, resultado de la implementación de políticas públicas que fortalecen la presencia fiscal del estado, así como de la continuidad de estrategias que priorizan la

inversión en los 84 municipios, durante la administración del gobernador Julio Menchaca.

Como parte de la evaluación correspondiente al ejercicio fiscal 2025, realizada al estado de Hidalgo y atendida por la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Desarrollo Económico, la agencia calificadora dio a conocer esta ratificación mediante un reporte publicado en la Bolsa Mexicana

Fracking pendiente, hasta tener evaluación científica y soberana

De Interés General

MAURICIO BAUTISTA

El inicio de las operaciones de extracción de gas no convencional mediante fractura hidráulica no será hasta que lo determinen los estudios de un grupo de científicos, en un marco de explotación energética con soberanía, anunció ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

Durante la conferencia matutina, la mandataria presentó al comité de especialistas encargado de analizar si la explotación resulta viable técnica, ambiental y socialmente para el país.

Explicó que el grupo está integrado por investigadoras e investigadores de la UNAM, el IPN, la UAM, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, el Instituto Mexicano del Petróleo y otras instituciones públicas, quienes

que la determinación no responderá a decisiones políticas unilaterales.

“Cuando veo las nuevas tecnologías, la situación del país en términos de la dependencia, lo peor que podemos decir es solo ‘no’”, expresó, al señalar que primero se debe conocer la evidencia científica disponible.

Indicó que el comité tendrá un plazo inicial para emitir conclusiones preliminares. “En dos meses nos darán una primera orientación y, a partir de ahí, vemos si vamos al siguiente paso”, explicó.

Posteriormente, cualquier posible proyecto deberá incluir consultas con comunidades locales y evaluación social directa. “No vamos a hacer nada en contra de las comunidades”, remarcó.

Sheinbaum enfatizó que la prioridad del gobierno permanece en las energías renovables y el fortalecimiento del Plan Nacional de Energía, aunque insistió en la necesidad de reducir la dependencia externa.

Afirmó que México no entregará su riqueza energética a intereses extranjeros y precisó que, en caso de avanzar, se revisarán cuidadosamente los contratos. “No hay una decisión tomada”, dijo.

de Valores y en su página oficial, reconociendo la disciplina financiera del estado.

En materia de evaluación integral, HR Ratings consideró el factor de gobernanza como superior, destacando “la implementación de políticas públicas que han fortalecido la presencia fiscal, y el estado supera los estándares de generación de información financiera estipulados en la Ley de Disciplina Financiera”.

El reporte establece que Hidalgo ha fortalecido su posición de liquidez, lo que le ha permitido contar con recursos para obras y acciones en infraestructura hídrica, carretera, movilidad, seguridad pública y urbanización en los 84 municipios del estado. Además, señala que la entidad mantendrá “una tendencia creciente en el gasto de inversión”.

Finalmente, de acuerdo con el comunicado emitido, el estado ha registrado una reducción en el nivel de endeudamiento en los últimos años, destacando, entre otras acciones, la liquidación anticipada en septiembre de 2025 de un crédito contratado con Banorte en administraciones anteriores, por un monto de 249 millones de pesos.

4 Temas
de **La mañana**

Prioridad para el país, impulso a energías renovables

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la política energética del país prioriza el desarrollo de fuentes renovables al detallar la composición actual y futura de la generación eléctrica. Indicó que el sistema mantiene una base importante de generación con gas, pero el objetivo es aumentar la participación de energías limpias. Preciso que tecnologías como la solar, eólica, geotérmica e hidráulica serán eje del crecimiento. Recordó que la ley establece que 54% de la generación debe ser pública y 46% privada, con prioridad para la energía del Estado. “La prioridad la tienen las energías renovables”, subrayó Sheinbaum.

Gobierno fija meta de 38% en generación limpia: CFE

El gobierno federal estableció como meta alcanzar 38% de generación eléctrica con fuentes limpias al cierre del sexenio, informó la directora de la Comisión Federal de Electricidad, Emilia Calleja. El objetivo forma parte del plan de expansión del sistema eléctrico, que prevé la incorporación de proyectos públicos y privados en energías renovables. La funcionaria explicó que se prevé sumar cerca de 17 mil megawatts mediante nuevos esquemas de inversión y asociaciones.

Desmiente apagones programados en entidades

Sheinbaum rechazó que se hayan programado apagones en distintas entidades del país, luego de la difusión de información en redes sociales. Calificó como falsa la versión sobre cortes eléctricos prolongados en varias regiones. “No es cierto. Fake news”, respondió ante cuestionamientos sobre un supuesto plan para este miércoles en varias zonas. El señalamiento surgió tras la circulación de un mensaje atribuido a la Comisión Federal de Electricidad.

Presidenta saldrá rumbo a España en vuelo nocturno

Este jueves, la presidenta viajará a España para participar en la cumbre de líderes progresistas en Barcelona, por lo que no encabezará la conferencia del viernes. Preciso que su salida está programada en el vuelo nocturno, con destino a su primer viaje a Europa. “El *tecolote* voy a agarrar, el de las 12:00 de la noche”, indicó. Adelantó que antes de su viaje se reunirá con productores y comercializadores del PACIC para tratar el alza en alimentos y, al volver, se reunirá con gasolineros.



PODRÍAN SER SANCIONADOS CON HASTA 20 AÑOS DE PRISIÓN

Congreso busca endurecer las penas contra choferes homicidas

En 2024, Hidalgo registró 255 muertes por accidentes de tránsito, cifra que reflejó un incremento del 13.8% comparado con 2023

DULCE CASTILLO



Se impondrán hasta 15 años cuando se prive de la vida a una persona

Operadores del transporte público en el estado que resulten responsables de accidentes en los que se tengan víctimas fatales, podrían ser sancionados con penas de hasta 20 años de prisión, según la propuesta de legisladores locales presentada al Congreso del Estado.

El proyecto presentado por diputados de Morena propone reformar el Código Penal del Estado para considerar como delito grave el homicidio calificado imputable al personal del transporte público de pasajeros y escolar.

De acuerdo con el diputado Aldo Meza Hernández, estos conductores

tienen una responsabilidad especial al transportar a múltiples personas, por lo que su servicio debe priorizar la seguridad de sus pasajeros ya que, de lo contrario, su negligencia o imprudencia pueden causar consecuencias devastadoras.

Agregó que en el estado los accidentes de transporte público, especialmente en autobuses y combis, han causado muertes y lesiones en diversas ocasiones, “los accidentes de tránsito, incluyendo aquellos que involucran transporte público, se encuentran entre las principales causas de muerte, por lo que es importante que se tomen medidas para prevenir accidentes y garantizar la seguridad de los pasajeros” refirió.

Tan solo en el 2024, Hidalgo registró 255 muertes por accidentes de tránsito, cifra que reflejó un incremento del 13.8% comparado con el 2023, según datos proporcionados por la Secretaría de Salud de Hidalgo, siendo el exceso de velocidad la causa más común.

Según la dependencia estatal de salud, en el 2023 se registraron 224 casos y las zonas urbanas como Pachuca y municipios aledaños, además de la región de Tulancingo, Tizayuca y Tula-Tepeji, son las que más concentran este tipo de acontecimientos.



▲ El diputado Aldo Meza Hernández señaló que estos conductores tienen una responsabilidad especial al transportar a múltiples personas, por lo que su servicio debe priorizar la seguridad de sus pasajeros. Foto Benjamín H. V.

Por ello, se busca establecer que cuando a consecuencia de omisiones o por una falta en el deber de cuidado por parte del personal del servicio de transporte público destinado al transporte de pasajeros

o escolares, se cause homicidio, se impondrán hasta 15 años cuando se prive de la vida a una persona, hasta 20 años cuando sean más de uno, y se añadirá una cuarta parte cuando resulten lesionados.

Lotería Nacional lanza álbum que se completa con cachitos

MAURICIO BAUTISTA

A 57 días de que comience el Mundial 2026, la Lotería Nacional presentó el Álbum Conmemorativo Retro del Fútbol, en colaboración con Editorial Panini, que, a diferencia de las tradicionales estampas, se completará mediante *cachitos* participantes en sorteos con premios millonarios.

El público recibirá el álbum sin costo y a partir del próximo 19 de abril lo llenará semana a semana con billetes del Sorteo Zodiaco que funcionarán como piezas coleccionables.

El proyecto rinde homenaje a la historia mundialista y reconoce el legado de las mujeres en el balompié mexicano, al resaltar a la Selección Femenil de 1971.

“Hoy son parte indispensable de la historia del fútbol en nuestro país. Visibilizar su legado no es solo un recorrido, es hacer justicia”, enfatizó Olivia Salomón, directora general de la Lotería Nacional.

Indicó que el álbum que ponen en manos del pueblo de México es “una nueva experiencia para vivirla, compartirla, hacerla propia y tener la oportunidad de ganar”.

Cada domingo se emitirán *cachitos* especiales con diseños retro, inspirados en los billetes conmemorativos de los mundiales de 1970 y 1986. En total, se lanzarán 20 diseños distribuidos en 10

sorteos: siete Zodiaco ordinarios y tres Zodiaco especiales, que concluirán el 5 de julio.

Cada *cachito* tendrá doble función. Por un lado, permitirá participar en los sorteos y, por otro, servirá como pieza del álbum. Las autoridades pidieron a los coleccionistas no pegar los billetes antes del sorteo correspondiente para evitar perder el derecho a cobrar, en caso de resultar ganadores.

Los *cachitos* tendrán un costo de 20 pesos y ofrecerán un premio mayor de 7 millones de pesos, con una bolsa superior a 24 millones y más de 22 mil premios. En los sorteos especiales, el costo será de 35 pesos con un premio mayor de 11 millones y una bolsa superior a 43 millones.

Marina Benavides, directora general de Panini México, destacó que el proyecto “es más que una colección, es un puente entre épocas, entre familias, entre recuerdos y sueños”.

Gabriela Cuevas Barrón, coordinadora del gobierno de México para la Copa Mundial, sostuvo: “construimos un Mundial, pero también construimos legado”. Resaltó que México ya está listo para la fiesta deportiva.

En la presentación estuvieron presentes los exmundialistas Alicia Vargas, *La Pelé*; Alberto García Aspe, Manuel Negrete, Francisco Javier *El Abuelo* Cruz y Félix Cruz, además de integrantes de la Selección Femenil de 1971.

Legisladores propondrán regular la mediación escolar



SOCORRO ÁVILA

Diputadas y diputados locales propusieron regular la mediación escolar como un mecanismo de atención temprana y solución pacífica de conflictos en las instituciones educativas públicas y privadas del estado.

Para ello, se busca reformar la Ley para la Prevención, Atención y Erradicación de Violencia Escolar en el Estado estableciendo que, en caso de suscitarse conflictos entre el alumnado, o entre éstos y personal docente o administrativo, las instituciones procurarán de manera previa y cuando así proceda, la mediación escolar como mecanismo de atención temprana para la solución pacífica del conflicto.

De acuerdo con la diputada Tania Meza Escorza, al impulsar la mediación de los conflictos entre

la comunidad, se evita que éstos escalen a conductas de violencia, acoso, hostigamiento o afectaciones mayores en la convivencia escolar.

Refirió que muchos episodios de violencia en los entornos educativos no surgen de manera espontánea, sino que se construyen progresivamente a partir de desacuerdos, tensiones, agresiones verbales, exclusión, estigmatización o relaciones deterioradas entre estudiantes, e incluso entre éstos y el personal docente o administrativo.

Por ello, es necesario que no únicamente se consideren medidas correctivas o de reacción, sino también establecer herramientas preventivas, restaurativas y pacíficas que permitan intervenir oportunamente en la raíz del conflicto.

La propuesta busca establecer que esta mediación se realice por parte del personal directivo, briga-

◀ Establecerían un mecanismo de atención temprana y solución pacífica de conflictos en las instituciones educativas públicas y privadas. Foto Benjamín H. V.



Pretenden evitar que conflictos escalen a conductas de violencia, acoso, hostigamiento o afectaciones mayores

das escolares o personal profesional, y procederá siempre y cuando los involucrados así lo permitan y su intervención sea pertinente de acuerdo con su edad.

Además, deberá desarrollarse bajo los principios de voluntariedad, imparcialidad, confidencialidad, equidad, enfoque restaurativo, interés superior de la niñez y respeto a los derechos humanos.



“QUEREMOS ENTRAR A TODOS LOS ESQUEMAS DE AUSTRERIDAD”: RICO

Morena va por ley para que nadie gane más que el gobernador

El partido iniciará una etapa de armonización entre la legislación federal y local, derivado de la aprobación del plan B

NATHALI GONZÁLEZ

El dirigente estatal de Morena, Marco Antonio Rico Mercado, anunció que el partido iniciará una etapa de armonización entre la legislación federal y local, derivado de la reciente aprobación de la minuta de reforma constitucional en materia electoral, conocida como plan B.

Este anuncio se produce luego de que los integrantes de la LXVI Legislatura del Congreso de Hidalgo avalaran, con 25 votos a favor y tres en contra, las reformas a los artículos 115, 116 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Rico Mercado detalló que uno de los puntos clave será la revisión del número de representantes en los ayuntamientos.

Al respecto, señaló que se contempla un máximo de 15 regidores en algunos municipios, aunque la cifra podría ser menor. En el caso de las demarcaciones que actualmente cuentan con 10 u 11 regidores, se buscará realizar un ajuste proporcional, tema que será analizado en conjunto con el grupo legislativo de su partido.

Aunado a la reforma electoral, el dirigente estatal adelantó que la dirigencia de Morena buscará plantear una Ley de Salario Máximo en el Estado, bajo una política de congruencia con la administración federal.

“Si decimos que en el país nadie puede ganar más que el presidente, en consecuencia y congruencia, en Hidalgo nadie puede ganar más que el gobernador. Queremos entrar a todos los esquemas de austeridad”,

▲ Marco Antonio Rico adelantó que la dirigencia de Morena buscará plantear una Ley de Salario Máximo en el Estado, bajo una política de congruencia con la administración federal. Foto Benjamín H. V.

puntualizó Rico Mercado, quien cuestionó la posibilidad de profundizar en estas medidas durante la etapa de armonización legislativa.

Respecto a los alcaldes y alcaldesas cuyos sueldos superan al del Ejecutivo estatal, Marco Antonio Rico reconoció la autonomía municipal, aunque subrayó que los ediles deberán ajustarse a los nuevos esquemas de austeridad.

Al aclarar que aún no entabla diálogo con los municipios sobre este tema, advirtió:

“No vamos a vacilar, vamos por estas leyes; la responsabilidad es conjunta, pues la austeridad no solo atraviesa por ellos, sino también por los cabildos que aprueban los presupuestos”.

Rico Mercado advierte: reelección no asegura candidatura rumbo a 2027

NATHALI GONZÁLEZ

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Hidalgo, Marco Antonio Rico Mercado, advirtió que, aunque el partido respeta el derecho constitucional de quienes buscan reelegirse de cara a las elecciones de 2027, la última palabra la tendrán los mecanismos de evaluación interna.

A pesar de la inquietud de diversos actores políticos, Rico Mercado fue enfático al señalar que todavía no existen reglas precisas para este proceso. El dirigente explicó que la convocatoria oficial será el documento que determine el rumbo de quienes pretendan repetir en sus cargos.

“Reglas claras no. Por supuesto que faltan algunos elementos para completar el proceso de cara a 2027; la propia convocatoria fijará, tal vez, reglas precisas y tal vez traiga un capítulo para aquel que

pretenda la reelección”, detalló el líder morenista.

Rico Mercado hizo una distinción entre el derecho individual y la facultad partidista.

“Lo que hemos establecido ahorita es reconocer el derecho que tienen de reelegirse; nosotros no podemos desconocer derechos, están en su derecho de querer reelegirse; sí, quien tiene el derecho de postular son los partidos”, señaló.

“Tendremos que esperar cuáles son los mecanismos que establece nuestra dirigencia nacional, los filtros, las evaluaciones, para ver quién está o no habilitado para la reelección desde el punto de vista programático de Morena”.

Sobre una supuesta designación de coordinadores municipales por unidad, el presidente estatal de Morena desmintió tales versiones, asegurando que “aún no hay nada” definido en ese rubro.



▲ Dirigencia en Hidalgo señala que aspirantes deberán pasar filtros internos; aún no hay reglas definidas. Foto Benjamín H. V.

Regidor del PRI acusa exclusión en Pachuca rumbo a 2027

REDACCIÓN

El regidor del ayuntamiento de Pachuca, Carlos García Monzalvo, acusó falta de inclusión en el proceso interno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para definir posibles candidaturas a la presidencia municipal rumbo a 2027, al señalar que no fue considerado pese a su trabajo territorial.

“No comparto lo sucedido. Creo que en la definición de candidaturas en Pachuca se debió privilegiar el trabajo, la cercanía con la gente y los resultados; hoy claramente nos dejaron fuera a perfiles que hemos demostrado trabajo y presencia en territorio”, expresó.

El edil afirmó que su exclusión refleja un partido cerrado, donde solo participan perfiles cercanos a ciertos grupos.

“En lo personal, considero que no haber sido tomado en cuenta es una señal de que no hay inclusión, que el partido está cerrado y solo los cercanos al grupo, que son los dueños, pueden participar. Además, son perfiles que ya han competido en otras elecciones y han perdido”, declaró.

Asimismo, señaló que ni él ni su grupo político fueron considerados en estudios de opinión, lo que, dijo, evidencia un proceso limitado y poco incluyente.

“No fui considerado ni siquiera en el estudio de opinión, y eso es precisamente parte del problema. Si realmente se tratara de un proceso serio y abierto, lo mínimo sería incluir a todos los perfiles que hemos trabajado en territorio”, sostuvo.

García Monzalvo advirtió que este tipo de decisiones, tomadas

“desde el escritorio y no en el territorio”, podrían debilitar al PRI en la capital hidalguense.

“Son decisiones que harán que el PRI se haga cada vez más chiquito. No hay estructura, no hay operación política, y esto aumenta las posibilidades de perder incluso el registro”, afirmó.

Pese a ello, aseguró que continuará con su labor política. “Mi convicción no cambia: seguiré trabajando por Pachuca y por Hidalgo, porque mi compromiso es con la ciudadanía, no con decisiones de un grupito”, concluyó.

Lo anterior ocurre luego de que el dirigente estatal del PRI, Marco Antonio Mendoza Bustamante, destapara a cuatro perfiles como posibles precandidatos a la presidencia municipal de Pachuca rumbo a 2027.

Se trata de Bernardo Arista Ve-



▲ El regidor Carlos García Monzalvo cuestionó el proceso interno del PRI para definir candidaturas en Pachuca. Foto Dulce Castillo

lasco, Mirna Hernández Morales, Geraldina García Gordillo y Cecilia Pérez Barranco, quienes, de acuerdo con el líder priista, cuentan con trayectoria política y forman parte

de las cartas con las que el partido buscará competir.

Mendoza Bustamante aseguró que el PRI “dará la sorpresa” en los próximos comicios.



HAY ALREDEDOR DE 45 GANADERÍAS DE TOROS DE LIDIA

Comunidad sale a las calles contra iniciativa antitaurina

Argumentaron que no solo forma parte de su identidad cultural, sino que también representa el sustento económico de miles de familias

DULCE CASTILLO

Integrantes de la comunidad indígena de Caxuxi, matadores, ganaderos, novilleros y aficionados taurinos realizaron este miércoles una manifestación pacífica que partió de la Plaza de Toros Vicente Segura hacia el Congreso del Estado de Hidalgo, en rechazo a la iniciativa que busca prohibir las corridas de toros en la entidad.

La movilización reunió a representantes del sector taurino, quienes señalaron que esta actividad no solo forma parte de su identidad cultural, sino que también representa el sustento económico de miles de familias en distintas regiones del estado.

El matador hidalguense Luis Eugenio Gallardo Hernández afirmó que la iniciativa impulsada en el Congreso carece de sustento legal y no ha cumplido con los procedimientos establecidos en la Constitución, particularmente en lo referente a la consulta a comunidades indígenas.

“Estamos ante una iniciativa que no ha cumplido los requisitos legales. El artículo segundo constitucional establece claramente la obligación de consultar a los pueblos indígenas, y eso no se ha realizado”, sostuvo.

El torero también cuestionó la falta de estudios de impacto económico y social, así como la ausencia de un plan para la reconversión de la actividad en caso de que se apruebe la prohibición.

“No hay un censo real de matadores, ganaderos ni trabajadores. Se habla del impacto laboral, pero no

se presentan cifras ni alternativas. Son miles de empleos los que dependen de la tauromaquia”, señaló.

En ese sentido, advirtió que, de continuar el proceso sin cumplir con las disposiciones legales, los afectados podrían recurrir a instancias judiciales mediante amparos, lo que incluso podría derivar en la invalidación de la ley.

Gallardo también consideró que detrás de la iniciativa podría haber intereses políticos rumbo a procesos electorales futuros, al señalar que se trata de una propuesta sin trabajo legislativo ni de campo.

En cuanto a posibles modificaciones a la tauromaquia, como las corridas sin sangre, el matador aseguró que no son viables, incluso desde un punto de vista científico, al explicar que el toro de lidia genera mecanismos fisiológicos específicos durante la corrida.

Por su parte, el ganadero Heriberto Rodríguez Elizalde destacó que la tauromaquia forma parte de una cadena productiva amplia que incluye la crianza de ganado, el empleo rural y la conservación de ecosistemas.

Detalló que su ganadería, ubicada en el municipio de Apan, genera empleo para al menos 15 familias, mientras que otras en el estado pueden alcanzar hasta 150 trabajadores directos.

Asimismo, señaló que el toro de lidia es un ganado de doble propósito, ya que además del espectáculo, su carne se comercializa, lo que refuerza el impacto económico del sector. “Es una industria regulada, lícita, que genera ingresos y empleos, además de contribuir a la conservación de miles de hectá-



*Estamos ante una iniciativa que no ha cumplido los requisitos legales”:
Eugenio Gallardo*

reas de campo bravo en Hidalgo”, expresó.

Los representantes del sector indicaron que en la entidad existen alrededor de 45 ganaderías de toros de lidia, distribuidas en diversos municipios, con cerca de 500 festejos al año y una importante derrama económica.

Desde la comunidad de Caxuxi, Efraín Martínez Benítez explicó que la posible prohibición afectaría directamente a cerca de 4 mil habitantes que dependen de la actividad taurina, especialmente durante su feria patronal.

Agregó que la organización de las corridas se realiza mediante comités comunitarios y que los recursos obtenidos se distribuyen entre las colonias para su desarrollo.

Los manifestantes señalaron que, aunque acudieron entre 30 y 50 personas de Caxuxi, representan a un sector mucho más amplio que no pudo asistir debido a tratarse de un día laboral, pero que respalda la causa.

Informaron que solicitarán formalmente al Congreso del Estado, a través de la Comisión de Pueblos Indígenas, que se realice la consulta correspondiente conforme a la ley.

La manifestación se desarrolló de manera pacífica y concluyó en las inmediaciones del Congreso local, donde los inconformes reiteraron su disposición a defender, por la vía legal, lo que consideran una tradición y una fuente de empleo.

Exigen justicia por Ximena y convocan a marcha en Tulancingo

NATHALI GONZÁLEZ

Para el próximo 18 de abril, ciudadanos han organizado una marcha pacífica en Tulancingo con el fin de demandar justicia para Ximena. La menor, de 14 años, falleció a consecuencia de las lesiones sufridas en un accidente ocurrido recientemente en la colonia Guadalupe.

La movilización tiene como punto de reunión la Catedral a las 12:00 horas, con el objetivo de solicitar el esclarecimiento de los hechos ocurridos el pasado miércoles en una de las planchas del mercado Solidaridad, lugar donde los padres de la menor realizaban sus labores comerciales.

De acuerdo con los primeros reportes, el incidente ocurrió cuando una camioneta descendió por una pendiente, presuntamente tras bostarse la velocidad, e impactó el área de puestos. El choque provocó que un cazo con aceite hirviendo cayera sobre la adolescente, causándole las heridas que posteriormente le privaron de la vida.

Tras el suceso, Ximena fue trasladada al Hospital General de Pa-

chuca, donde se notificó al Ministerio Público, instancia que procedió a la apertura de la carpeta de investigación correspondiente. Sobre los hechos, las autoridades aún no han aclarado el momento del impacto, en torno al cual coexisten dos versiones.

Mientras una línea señala que las lesiones fueron consecuencia directa del derrame del aceite tras el choque del vehículo contra el cazo, otra versión sostiene que la camioneta atropelló primero a la menor y posteriormente proyectó el recipiente caliente.

A la par de las diligencias, existe una fuerte indignación social debido a la incertidumbre sobre la situación jurídica del implicado. Pese a que en grabaciones de seguridad se observa la detención del dueño de la camioneta en el sitio de los hechos, ha circulado la versión de que este se encuentra en libertad.

Por tal motivo, la marcha del 18 de abril representa un llamado a las instituciones de procuración de justicia para garantizar que el caso no quede impune y se finquen responsabilidades conforme a la ley.



▲ La menor, de 14 años, falleció a consecuencia de las lesiones sufridas en un accidente ocurrido recientemente en la colonia Guadalupe. Foto Especial

AGUJEROS NEGROS

Todos pierden

ALBERTO WITVRUN

COMO EN EL juego de la Perinola donde los jugadores hacen girar una especie de peonza con seis caras planas, cada una con una leyenda, que indica si tomas o pones uno, si tomas todo, si todos ganan o todos pierden. A esto jugaron concesionarios del servicio público de pasajeros y el responsable de la política interior de Hidalgo.

FUERON LOS PERMISIONARIOS quienes iniciaron el juego esperando que la Perinola quedara en tomas todo, emplazando a un paro de actividades en el occidente del estado para obligar a la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) a establecer un ajuste a las tarifas que no

se incrementan oficialmente desde hace cuatro años y dijeron que la actividad no es redituable por los altos costos de mantenimiento y combustible.

GIRANDO EL JUGUETITO pasaron las primeras 24 horas, hasta que se reunieron en Palacio de Gobierno, ahí a los permisionarios les tembló la mano y dejaron a las autoridades manipular el juego hasta que lograron voltearles la tortilla y la Perinola pareció favorecer a la elaboración de la minuta con un virtual Toma Cuatro puntos que la integran a favor de Olivares Reyna.

PERO APENAS FIRMARON el documento la Perinola siguió girando y cayó con la leyenda hacia arriba de

Todos Pierden, porque en efecto los concesionarios no lograron el incremento a las tarifas que pretendían, solo la promesa de que platicarán sobre el tema y cuando en el segundo piso secretario y subalternos se miraban satisfechos de evitar un paro del transporte, nadie midió el efecto electoral.

PORQUE LOS AFECTADOS que son alrededor de 20 mil operadores y alrededor de 15 mil concesionarios que tienen una o dos unidades y movilizan a dos millones de usuarios están más que molestos con el resultado y ese estado de ánimo puede reflejarse en las urnas electorales, si estos promotores de la percepción electoral de manera natural operan como ha sucedido antes en contra del partido gobernante en 2027, aunque cerca del proceso se anuncien nuevas tarifas el mal ya está hecho. Todos Pierden.

HICIERON PÚBLICOS PRESUNTOS MANEJOS IRREGULARES

Edila Lorena García defiende legalidad de “ayudas sociales”

La alcaldesa de Tulancingo sostuvo que “los regidores tienen derecho a realizar acciones de asistencia social”

NATHALI GONZÁLEZ

La presidenta municipal de Tulancingo, Lorena García Cázares, fijó una postura institucional para defender la legalidad de los recursos asignados a los integrantes del Ayuntamiento, luego de que se hicieran públicos presuntos manejos irregulares en las finanzas locales.

La alcaldesa sostuvo que, con la finalidad de que los integrantes del Ayuntamiento puedan cumplir con sus tareas de apoyo y gestión social con la ciudadanía, el mismo cabildo aprobó en el presupuesto de egresos 2025 el concepto de gasto 440000 denominado “ayudas sociales”.

Según la mandataria municipal, esta partida fue aprobada conforme a lo establecido en el acta y los anexos de la cuarta sesión extraor-

► Según la mandataria municipal, la partida fue aprobada conforme a lo establecido en el acta y los anexos de la sesión extraordinaria celebrada el 20 de diciembre de 2024. Foto Especial

dinaria de cabildo, celebrada el 20 de diciembre de 2024.

“Los regidores tienen derecho a realizar acciones de asistencia social y es responsabilidad de cada uno de ellos entregar un informe de rendición de cuentas de cómo han gestionado los apoyos sociales”, dijo.

Asimismo, enfatizó que su gobierno no encubrirá irregularidades ni emitirá juicios anticipados, dejando en manos del Órgano Interno de Control y de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) las verificaciones que legalmente procedan.



Esta postura institucional surge tras la denuncia penal presentada el pasado martes por el síndico hacendario Pedro Hiram Soto Márquez, ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción. La

querrela, bajo la carpeta 12-2026-04645, acusa a la alcaldesa y a su secretario particular, Fernando Vital Licona, de un presunto desfalco que podría ascender a los 4 millones de pesos anuales.

● ● ●
El síndico hacendario acusa a la alcaldesa y a su secretario particular de un presunto desfalco

De acuerdo con el síndico, el esquema de presunta corrupción consiste en la entrega de bonos anuales de 200 mil pesos a regidores, los cuales serían “disfrazados” a través de la partida 441001 (Apoyos y Ayudas a la Población) de la Secretaría Particular. Soto Márquez sostiene que estos pagos se triangulan a través de terceras personas para simular apoyos sociales, una inconsistencia que detectó al revisar la documentación de la Cuenta Pública 2025.

Entre las anomalías detectadas destacan 11 domicilios que concentran 38 apoyos distintos, así como beneficios otorgados a personas con residencia fuera de la región, en estados como Guanajuato y Tabasco. La denuncia también documenta la entrega de recursos a funcionarios en activo, incluyendo un director y personal de la oficina de la presidencia y el DIF Municipal, además de evidencias que vinculan directamente estos recursos con familiares de siete regidores.

Alertan por páginas web falsas que ofrecen empleo

SOCORRO ÁVILA

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado (STPSH) alertó a la población por páginas en Facebook donde se promocionan ofertas de empleo al extranjero con sueldos altos y en actividades fáciles, pero que únicamente buscan robar información personal y pedir dinero.

Por ello, a través de sus redes sociales, la dependencia gubernamental dio a conocer que páginas

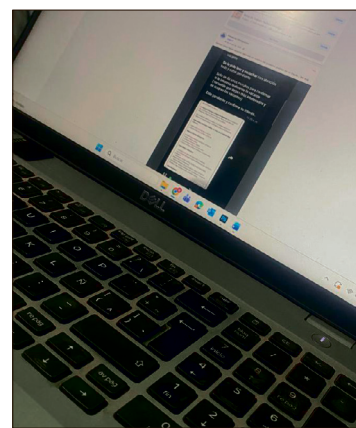
de esta red social bajo los nombres de Hidalgo Avanza Contigo, México Trabajando para Ti o Hidalgo Creciendo Contigo, utilizan el logo de la Secretaría del Trabajo y publican ofertas de empleo falsas.

En estas falsas convocatorias donde se solicita personal para ayudantes generales de construcción y viveros, dirigida tanto para hombres como mujeres; se suele solicitar dinero a los interesados, por lo que se pidió a la población tener cuidado.

“Muchas son fraudes que bus-

● ● ●
Utilizan logos oficiales y utilizan nombres como Hidalgo Avanza Contigo y México Trabajando para Ti

can robar tu información o pedirte dinero, incluso usando nombres y documentos falsos” señala la in-



◀ En Facebook promocionan ofertas de empleo al extranjero con sueldos altos y en actividades fáciles; únicamente buscan robar información personal. Foto Benjamín H. V.

te de domicilio, pasaporte vigente, CURP y acta de nacimiento.

Antes de compartir datos, entregar documentación o hacer pagos, se recomienda a la población verificar la fuente, investigar a la empresa, y no compartir información personal sin certeza, además de enfatizar que los trámites y servicios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo son gratuitos.

La Jornada Hidalgo
LA VERDADERA ALTERNATIVA

f t y r d i

Síguenos



PIDEN QUE SE LES BRINDE ATENCIÓN MÉDICA

Habitantes de Daxthó claman por ayuda contra mosco culex

Personas de todas las edades protestaron para hacer visible la problemática con la que viven todos los días

JOSELYN SÁNCHEZ

Pobladores de la comunidad de Santa María Daxthó, en el municipio de Tepetitlán, realizaron una valla humana en la ribera de la presa Endhó como medida de protesta para exigir al gobierno federal y estatal acciones que verdaderamente den solución a la problemática del lirio acuático y del mosco culex y desde el afluente claman ¡auxilio!

Con cartulinas con distintos mensajes, mujeres, adultos mayores, niños y personas de todas las edades protestaron junto a la represa para hacer visible la problemática con la que viven todos los días y con la que han vivido durante los últimos años.

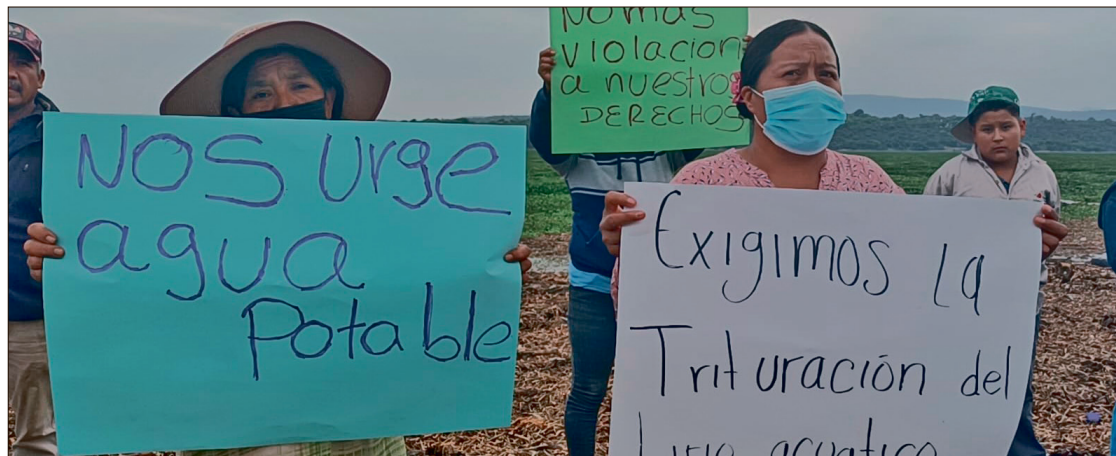
“Nos prometieron que en un año ya estaría limpio todo y que ya no habría mosco, nos han mentido porque la presa está llena de lirio

y en lugar de mejorar, el problema es cada vez más grave; vivimos en un infierno”, señalaron los inconformes.

Por ello, los ciudadanos manifestaron que es urgente que se les voltee a ver y se les dé atención, porque, declararon, en cuanto empieza a oscurecer ya no pueden salir de sus casas, pero ni siquiera en el día, ya que los estudiantes de la primaria tienen que lidiar con los moscos incluso en la mañana.

Otra de las peticiones más sentidas fue que se les brinde atención médica, porque refieren no contar con centro de salud y, aunque existiera, sus problemáticas de salud requieren atención especializada, derivado de que la constante exposición a la contaminación de la presa Endhó les ha enfermado en las vías respiratorias y de cáncer.

Además, la subdelegada Delfina Damián Yañez señaló que el pro-



blema del mosco ha provocado un tema de pánico, angustia y desesperación entre los habitantes de Daxthó porque el mosco cada vez es más oneroso y la problemática de salud se ha ido agudizando.

A su vez, Julia Alonso hizo un llamado, al señalar que les han dicho que el tema no es de su competencia, pero, refirió, es más “de empatía” y le parece muy injusto que no se busquen soluciones a sus problemáticas, no se les escucha y no se les atiende.

▲ Se manifestaron en la ribera de la presa Endhó para exigir al gobierno federal y estatal acciones que verdaderamente den solución. Foto Joselyn Sánchez

“Vean la presa, está llena, esto es injusto. No se vale que el señor gobernador no sea capaz de atender nuestro llamado”, recriminó la mujer, quien pidió que “por favor se haga algo para disminuir la cantidad de lirio acuático”, pero que sea una solución efectiva.

Finalmente, dijo que hace 12

años se trajeron hasta 12 máquinas trituradoras y con eso se acabó con el problema.

Pero ahora es increíble que, pese a tanto especialista, no se haya podido dar solución al tema; “por favor, que nos hagan caso, es lo que pedimos encarecidamente”, manifestó Alonso.

NUEVO CENTRO DE
**VERIFICACIÓN
VEHICULAR EN
ATITALAQUIA**



¡YA ESTÁ EN SERVICIO!

Ahora puedes realizar tu verificación de manera rápida, cómoda y con horarios extendidos.



HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a viernes:
9:00 a 18:00 horas
Sábado:
9:00 a 14:00 horas



ATENCIÓN A VEHÍCULOS:

Gasolina
Diésel

BENEFICIOS

REVISIÓN CON
TECNOLOGÍA
CERTIFICADA

ATENCIÓN ÁGIL Y
PERSONALIZADA

INSTALACIONES
AMPLIAS Y
SEGURAS

CONTRIBUYE
AL CUIDADO
DEL AIRE QUE
RESPIRAMOS



CALLE CUAUHTÉMOC NO. 1, COLONIA EL TABLÓN CENTRO, ATITALAQUIA, HIDALGO

El Reloj

Mientras haya tráileres de doble remolque, de nada servirá aumentar las penas.

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada Hidalgo

JUEVES 16 DE ABRIL DE 2026



<https://lajornadahidalgo.com/>

LaJornadaHidalgo

@Jomada Hidalgo

COLUMNA

Agujeros negros
Alberto Witrun

5

FAMILIA DENUNCIA FALTA DE AVANCES EN LA INVESTIGACIÓN

Exigen justicia tras homicidio de Iván

Originario de Ciudad Sahagún, el joven fue localizado en un camino de terracería, sin playera y con visibles huellas de violencia

DULCE CASTILLO

Familiares y amigos de Iván Salvador Ortega González se manifestaron ayer a las afueras de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), para exigir avances en la investigación del homicidio del joven, quien fue reportado como desaparecido en febrero pasado y localizado sin vida días después.

Durante la protesta, los inconformes denunciaron la falta de información por parte de las autoridades y anunciaron que continuarán con

movilizaciones pacíficas hasta obtener respuestas claras sobre el caso.

“Ya esperamos mucho tiempo y no vemos avances. La autoridad no nos dice nada. Solo queremos que se haga justicia”, expresó Edwin Aarón González Quiroz, primo de la víctima.

Iván, de 24 años y originario de Ciudad Sahagún, fue visto por última vez la noche del 4 de febrero, cuando salió con amigos. De acuerdo con su familia, antes de salir mencionó que se reuniría con conocidos; sin embargo, ya no regresó a casa.

Al día siguiente, al no tener noticias de su paradero, comenzaron su

búsqueda. En medio de la desesperación, recibieron llamadas de extorsión en las que les exigían dinero a cambio de su supuesta liberación. La familia realizó depósitos por un total de 6 mil 500 pesos, hasta que posteriormente las autoridades confirmaron que se trataba de un engaño telefónico.

Fue el 6 de febrero, alrededor de las 10:00 horas, cuando recibieron el aviso del hallazgo de un cuerpo en un camino de terracería conocido como Camino Viejo hacia la comunidad de Tepetates. Más tarde confirmaron que se trataba de Iván, quien fue localizado sin playera y con visibles huellas de violencia.

Los familiares señalaron que, hasta el momento, no han tenido contacto con las personas con las que Iván salió la última vez, por lo que pidieron a las autoridades profundizar en esa línea de investigación y esclarecer lo ocurrido.

De acuerdo con la información



Recibieron llamadas de extorsión; les exigían dinero a cambio de su supuesta liberación

proporcionada por la familia y los primeros datos del caso expuestos por la defensora legal Estephania Vera Ángeles, hasta el momento se contemplan los siguientes posibles delitos dentro de la carpeta de investigación: homicidio doloso, por la localización del cuerpo con huellas de violencia; privación ilegal de la libertad, derivado de su desaparición tras salir con amigos; extorsión, por las llamadas telefónicas en las que se exigió dinero a la familia a cambio de la supuesta liberación.

Sin embargo, será la autoridad ministerial la encargada de determinar la tipificación jurídica conforme avancen las indagatorias.

Por su parte, el director general de Investigación y Litigación de la región poniente de la PGJEH, Juan Manuel Santander León, informó que el caso presenta avances.

SIN PROTOCOLO

La visión militar que le falta a Pachuca

JORGE GONZÁLEZ CORREA

LAS LLUVIAS QUE recientemente azotaron la zona metropolitana de Pachuca no fueron un accidente, sino una sentencia. Durante los últimos 40 años, las políticas en Hidalgo han ignorado sistemáticamente la fragilidad del suelo y la fuerza del agua.

HOY, ESE DESCUIDO histórico queda expuesto ante el rigor del fenómeno del Súper Niño 2026. Esta alerta nacional explica la dualidad climática que asfixiaría a la capital: una sequía severa interrumpida por inundaciones relámpago que destruyen todo a su paso.

EL CLIMA HA dejado de ser una variable predecible para convertirse en un adversario que no perdona la improvisación como lo que pasó en la sierra hidalguense en la vaguada monzónica. La infraestructura urbana de la capital parece diseñada para un mundo que ya no existe, uno donde el concreto siempre ganaba.

SIN EMBARGO, EN medio del caos, surge una lección de previsión técnica que viene desde las filas castrenses. El Ejército mexicano, responsable del Tren Pachuca-AIFA-CDMX, parece ser el único actor que ha leído correctamente el futuro del estado.

EL GENERAL GUSTAVO Ricardo Vallejo Suárez, comandante del Agrupamiento de Ingenieros “Felipe Ángeles”, fue contundente en sus diagnósticos. Sus hombres no

se limitaron a observar el terreno; realizaron Simulaciones Hidráulicas profundas para entender la zona.

ESTAS PROYECCIONES MATEMÁTICAS revelaron una verdad incómoda que la política civil suele ignorar por presupuesto. La región de Téllez y sus alrededores son, por naturaleza topográfica, zonas de alta vulnerabilidad ante inundaciones por lluvias intensas.

ANTE ESTA REALIDAD, la Sedena optó por la Elevación Preventiva. No se trata de un capricho arquitectónico, sino de una garantía de supervivencia para la obra. No se puede permitir que un transporte estratégico colapse ante la primera tormenta del verano.

LA DECISIÓN TÉCNICA fue elevar el 85% de la vía sobre una plataforma de material pétreo. Estamos hablando de casi 49 kilómetros de infraestructura que correrán por encima del nivel de riesgo, protegiendo tanto las vías como el sistema eléctrico.

ESTE DISEÑO ASEGURA que los trenes puedan mantener su velocidad de 120 km/h sin interrupciones. Mientras el estado se paraliza con cada aguacero, la ingeniería militar proyecta una movilidad que no se detiene ante los caprichos del Súper Niño u otro fenómeno meteorológico.

LA DIFERENCIA ENTRE la visión militar y la civil es abismal en términos de cimentación y profundidad. Mientras la Sedena

realiza perforaciones de hasta 40 metros, los municipios siguen apostando por drenes pluviales que ya nacen obsoletos y rebasados.

LA INFRAESTRUCTURA LOCAL, ahogada en basura y falta de mantenimiento, es el reflejo de una visión de corto plazo. Se sigue trabajando para el trienio o el sexenio, olvidando que los cambios climáticos aumentarán su agresividad en las próximas décadas.

ES URGENTE BUSCAR un modelo de desarrollo urbano que realmente soporte las nuevas condiciones atmosféricas. No podemos seguir dependiendo de parches superficiales cuando la naturaleza nos está enviando señales de una transformación radical y violenta.

EL CONTRASTE ES doloroso: por un lado, una obra federal que se eleva para evitar el desastre. Por el otro, colonias enteras que siguen sumergidas en el lodo porque nadie se atrevió a planificar con el rigor de una simulación hidráulica real.

HIDALGO SE ENCUENTRA en una encrucijada donde la ingeniería de estado debe imponerse a la conveniencia política. Si no aprendemos de la elevación preventiva de los militares, el futuro de Pachuca seguirá siendo una moneda al aire en cada temporada de lluvias.

LA PLANEACIÓN DEL futuro no puede ser una reacción al desastre, sino una anticipación científica de este. El agua siempre reclama su cauce y es responsabilidad de la autoridad decidir si estaremos debajo de ella o, finalmente, por encima del problema.



HOTEL REAL DE HUASCA

El Hotel Real de Huasca se encuentra en el primer pueblo mágico Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, a media cuadra del centro, en el corazón de Huasca, pero con la privacidad que buscas.

El hotel se encuentra en el Corredor de la Montaña de México, donde podrá practicar actividades al aire libre como senderismo, ciclismo y equitación.

CONTAMOS CON:

- Habitaciones familiares
- Estacionamiento gratis
- Alberca al aire libre
- Wifi gratis

\$1200
POR NOCHE
P / DOS PERSONAS

Vicente Guerrero 5-N Centro de Huasca, Huasca de Ocampo, México

hotel_realdehuasca Hotel Real de Huasca 771 792 0064 771 792 0065